

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UPA COMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL VEINTE Y OCHO DE MAYO DEL AÑO 2013.**

=====

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el Centro Comercial UNIORO, Local 51, calle Circunvalación Norte y Marcel Laniado, a los veinte y ocho días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 10 horas, se reúnen con previa convocatoria, los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía UPA COMUNICACIONES S.A., por AGRICOLAS LAPAVIC S.A., legalmente representada por la Señora Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de cuatrocientas ocho acciones de un dólar 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica cada una que representan el 51 % del Capital Suscrito y Pagado, y por el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantes, propietario de Trescientos noventa y dos acciones de un dólar 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica cada una que representa el 49% del Capital Suscrito y Pagado, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguiente Orden del Día; **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; **DOS.-** Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la Reserva Legal del ejercicio económico financiero año dos mil doce; **CUATRO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil doce, presentados por la Gerencia General.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, por los dos únicos Accionistas presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, se propone el registro de la Reserva Legal por un 10% sobre el total del la Utilidad Neta de USD. 1.823,64. Reserva Legal que se aprueba por unanimidad por USD. 182,36.

Como cuarto punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados, con corte al 31 de Diciembre del 2012, procediendo los Accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, considerando que, los datos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año

2012 presentados en los ya señalados Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa y que cumplen los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, razón por la cual estos Estados Financieros son aprobados por unanimidad, con el voto salvado del señor Gerente General.

El. Señor Gerente General, nuevamente toma la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 2.832,53; contando de esta manera con un Patrimonio Neto positivo en USD. 3.557,35.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas en punto.

X   
**Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco**  
**PRESIDENTE**

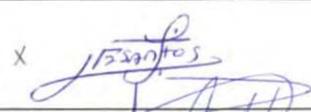
  
**Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantes**  
**GERENTE GENERAL**

X   
**Tirza Esperanza Santos Sosa**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA**  
**AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.**

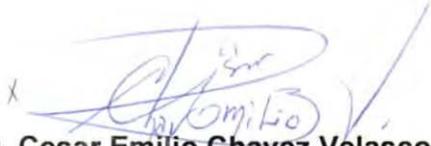
**LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UPA COMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL VEINTE Y OCHO DE MAYO DEL AÑO 2013.**

**HORA:** 10:00 am.

**DIRECCIÓN:** Telmo Sandoval y Circunvalación Norte.

<b>LISTA DE ACCIONISTA</b>	<b>N° DE ACCIÓN</b>	<b>FIRMAS</b>
AGRICOLAS LAPAVIC S.A. Representante: Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa	408,00	X 
Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantes	392,00	
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	

Machala, 28 de Mayo del 2013.

X   
**Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco**  
**PRESIDENTE**

  
**Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantes**  
**GERENTE GENERAL**

